

EDICTO

El Secretario de la Sala Penal del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga hace saber que dentro del trámite del proceso penal radicado **2020-00195 (21-115A)** seguido contra NEISSER JULIAN MASMELA CASTILLO por el delito de CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, PECULADO POR APROPIACIÓN Y FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO, se ha dictado SENTENCIA fechada el 12 DE MARZO DE 2021.

Para notificar a los procesados e intervinientes de la decisión proferida, dado que no pudo serlo personalmente ni por correo electrónico contactarlo y teniendo en cuenta la devolución efectuada por el correo 4-72 dirigido a la dirección que del mismo reposa en el expediente, se fija EDICTO en lugar público de la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, por el término de tres días, hoy **ocho (08) de abril de dos mil veintiuno (2021)**, siendo las ocho de la mañana.



ORLANDO PÉREZ AGUILAR
Secretario

EDICTO

El Secretario de la Sala Penal del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga hace saber que dentro del trámite del proceso penal radicado **2013-01322 (20-280A)** seguido contra FLORELVA GUERRERO QUINTERO, por el delito de INASISTENCIA ALIMENTARIA, se ha dictado SENTENCIA fechada el 04 DE MARZO DE 2021.

Para notificar a los procesados e intervinientes de la decisión proferida, dado que no pudo serlo personalmente ni por correo electrónico contactarlo y teniendo en cuenta la devolución efectuada por el correo 4-72 dirigido a la dirección que del mismo reposa en el expediente, se fija EDICTO en lugar público de la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, por el término de tres días, hoy **ocho (08) de abril de dos mil veintiuno (2021)**, siendo las ocho de la mañana.



ORLANDO PÉREZ AGUILAR
Secretario